



APRUEBA MODIFICACION DE CONTRATO SUSCRITO CON LA EMPRESA SOCIEDAD ALTAMIRANO Y SOTO LIMITADA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS BENJAMÍN SQUELLA, LOTA". ID: 3020-26-LP23.

DECRETO N° 1825-1

LOTA, 30 NOV. 2023

VISTOS:

a) Decreto Alcaldicio N° 1.206 de fecha 18/08/2023, que adjudica "Construcción Sede Social Junta de Vecinos Benjamín Squella, Lota";

b) Contrato de fecha 01/09/2023, suscrito entre esta entidad y la Empresa **SOCIEDAD ALTAMIRANO Y SOTO LIMITADA**, para la ejecución del proyecto "Construcción Sede Social Junta de Vecinos Benjamín Squella, Lota";

c) Modificación de Contrato de fecha 08/11/2023, suscrito entre la I. Municipalidad de Lota y la Empresa **SOCIEDAD ALTAMIRANO Y SOTO LIMITADA**, para la ejecución del proyecto "Construcción Sede Social Junta de Vecinos Benjamín Squella, Lota";

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° **APRUEBESE** Modificación de Contrato celebrado con fecha 08 de noviembre de 2023, entre la I. Municipalidad de Lota y la Empresa **SOCIEDAD ALTAMIRANO Y SOTO LIMITADA**, para la ejecución del proyecto "Construcción Sede Social Junta de Vecinos Benjamín Squella, Lota";

2° El mencionado Contrato se entenderá para todos los efectos, forma parte integrante del presente Decreto;

3° El cumplimiento que irrogue la presente resolución tendrá la siguiente imputación presupuestaria: 214-05-07-095 del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE COMUNÍQUESE A QUIENES CO-RRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.


JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL


PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

Vº Bº ASESORIA JURÍDICA


DIRECTOR JURÍDICO

SDL/VSE/vlc. -
Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.
- Dirección de Control. -
- SECPLAN. -
- Pagina Transparencia. -
- Archivo. -